

## CENSO ELECTORAL.

PROVINCIA DE PALENCIA.

Ayuntamiento de Belmonte de Campos.

## Distrito municipal de Belmonte de Campos.

## Sección única.

Copia de las listas electorales para Diputados á Cortes, provinciales y cargos municipales, según resulta del Censo existente en la Secretaría de la Diputación Provincial, que se publica en el *Boletín* en cumplimiento á lo prescrito en el art. 16 de la ley de 26 de Junio de 1890.

NÚMERO DE ORDEN		APELLIDOS.	NOMBRES.	EDAD.	DOMICILIO.		PROFESIÓN.	Si es ó no elegible para cargos Concejiles.	¿SABE	
de la inscripción general.	en la Sección.				CALLE.	Núm.º			leer?	escribir?
A.										
1	1	Agúndez Gutiérrez	Anselmo.	45	Rollo.		Labrador.			
2	2	Arrontes García	Francisco.	56	Castillo.		Médico.		Si.	Si.
3	3	Arias Rodríguez	José.	44	Real.		Sirviente.		id.	id.
5	4	Alvarez Asenjo	Vicente.	61	Idem.		Labrador.		id.	id.
56	5	Asenjo Gutiérrez	Isidoro.	29	Centro.		Jornalero.		id.	id.
B.										
6	6	Brezmes Brezmes	Eustaquio.	42	Real.		Jornalero.		Si.	Si.
43	7	Brezmes Valencia	Basilio.	68	Idem.		Labrador.		id.	id.
C.										
11	8	Castro Rojas	José.	55	Centro.		Labrador.		Si.	Si.
13	9	Castro Alcalde	Juan.	35	Idem.		Sirviente.		id.	id.
D.										
15	10	Delgado Delgado	Dionisio.	45	Castillo.		Labrador.		Si.	Si.
16	11	Delgado Pérez	Pedro.	39	Centro.		Jornalero.		No.	No.
17	12	Díaz Lorenzo	Antonio.	33	Real.		Sirviente.		Si.	Si.
18	13	Díaz Pinel	Martín.	64	Extramuros.		Exclusero.		No.	No.
57	14	Delgado Pérez	Juan.	49	Real.		Sirviente.		id.	id.
F.										
20	15	Fernández Amor	Eduardo.	55	Centro.		Sirviente.		Si.	Si.
G.										
22	16	Gil Collantes	Lorenzo.	59	Real.		Jornalero.		Si.	Si.
L.										
47	17	Lobato Girón	Romualdo.	32	Arenal.		Sirviente.		No.	No.
M.										
55	18	Madrigal Calonje	Eladio.	47	Iglesia.		Jornalero.		Si.	Si.
24	19	Maté Alvarez	Eustaquio.	42	Centro.		Idem.		id.	id.
25	20	Martínez Andrés	Benito.	35	Cantarranas.		Sirviente.		id.	id.
26	21	Madrigal Calonje	Rodrigo.	39	Centro.		Labrador.		id.	id.
44	22	Matilla Olivares	Bernardo.	30	Plaza.		Idem.		id.	id.
48	23	Merino Burgo	Manuel.	49	Cantarranas.		Jornalero.		id.	id.
49	24	Macías Arias	Amalio.	45	Plaza.		Organista.		id.	id.
N.										
27	25	Nieto Luís	Bonifacio.	40	Centro.		Sirviente.		Si.	id.
31	26	Nieto Martín	Santiago.	67	Cantarranas.		Jornalero.		id.	id.
53	27	Nieto Pastor	Ildefonso.	27	Castillo.		Abogado.		id.	id.
P.										
32	28	Pastor Calderón	Hilarión.	62	Arenal.		Labrador.		Si.	Si.
33	29	Pastor de Castro	Ildefonso.	39	Cuesta.		Idem.		id.	id.
34	30	Pastor Barredo	Julian.	34	Arenal.		Idem.		id.	id.
R.										
36	31	Rodríguez Collazos	Evaristo.	69	Centro.		Pastor.		No.	No.
37	32	Rodríguez Carralón	Manuel.	57	Cantarranas.		Labrador.		Si.	Si.

No aparece numeración de casas.

Todos elegibles á tenor del art. 41 de la ley Municipal de 2 de Octubre de 1877.

NÚMERO DE ORDEN		APELLIDOS.	NOMBRES.	EDAD.	DOMICILIO.		PROFESIÓN.	Si es ó no elegible para cargos Concejiles.	¿SABE	
de la inscripción general.	en la Sección.				CALE.	Núm.º			leer?	escribir?
		S.								
38	33	Sánchez Agúndez	Anacleto.	40	Real.		Zapatero.		Si.	Si.
39	34	Sánchez Gutiérrez	Pedro.	75	Rollo.		Labrador.		id.	id.
		T.								
40	35	Torres González	Juan.	68	Cuesta.		Jornalero.		Si.	Si.
		V.								
41	36	Vaquero Sahagún	Juan.	51	Arenal.		Jornalero.		Si.	Si.
51	37	Vaquero Escobar	Mariano.	30	Centro.		Idem.		id.	id.

Palencia 8 de Julio de 1897.

EL PRESIDENTE DE LA DIPUTACIÓN,

*Serviano Guzmán*

EL SECRETARIO,

*Domingo Díaz Canya*